

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES**

01
DECRETO ALCALDICIO N° 5006 /

Monte Patria, 20 de Abril de 2016.-

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 14.498, del 15.12.2015, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2016.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedido de Material N°466, de 07 de abril de 2016.
- Pedido de Material N° 468, de fecha 07 de abril de 2016.
- Pauta de Evaluación 2992-74-L116.
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria 2992-74- L116.
- Resolución de Acta de adjudicación 2992-74-L116

RESUELVO

1. **AUTORIZASE**, resolución de acta de Adquisición 2992-74-L116, por adquisición de servicio de traslado de 34 alumnos de segundo básico A, y 33 alumnos de segundo básico C, que realizan salida con fines pedagógicos a la ciudad de La Serena, desde las 08:00 am, regreso a las 17:00 pm, visitan Serena Zoo, en el Hinojal y Parque Japonés en La Serena, (segundo A el día 26.04.2016 y Segundo C, el día 28.04.2016), por un valor de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos), servicio a entregar por el proveedor **FERNANDO GILBERTO LAYANA COLLAO, RUT.** [REDACTED]
2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **215 22 08 007 003 "Traslado de Alumnos Viajes Especiales"**, Área de gestión 1-2-1, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Bernarrita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/WGZ/xjc



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE